

Tasco, 31 de mayo de 2026

CARLOS HERNANDO SANCHEZ SOTO IDENTIFICADO CON TARJETA PROFESIONAL NUMERO 292892-T DE LA JUNTA
CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA

Que la empresa **CONSTRUCTORA DIOCO S.A.S.**, identificada con **NIT No 901.161.368-3**, domiciliada en la **carrera 7 #6-27 barrio La Loma del municipio de Tasco**, se encuentra al día por concepto del pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),del siguiente contrato:

CONTRATO NO.	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CONCEPTO	VALOR FACTURADO
MC-MT-016-2026	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES, COMPONENTES, ACCESORIOS Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ	27/04/2026	27/05/2025	ACTA PARCIAL 27 abril al 31 de mayo	\$ 24,145,554.58
TOTAL					\$ 24,145,554.58



CARLOS HERNANDO SANCHEZ SOTO

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

680928010A99A909

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS HERNANDO SANCHEZ SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1057597233 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 292892-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.057.597.233

SANCHEZ SOTO

APELLIDOS

CARLOS HERNANDO

NOMBRES

Carlos Sanchez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1995

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

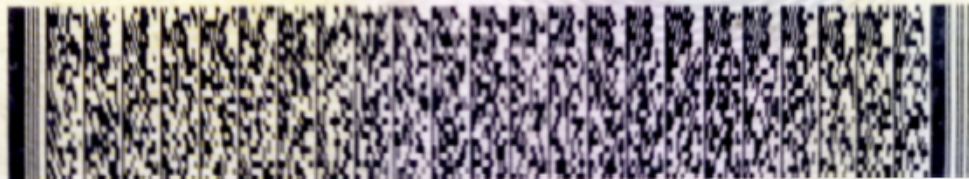
O+
G.S. RH

M
SEXO

19-FEB-2013 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0727700-00453160-M-1057597233-20130729

0034187473A 1

37121126

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



292892-T

**CARLOS HERNANDO
SANCHEZ SOTO**
C.C. 1057597233

RES. INSCRIPCION 3250

DEL 29/12/2021



315883

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

336986



000004 / 1/00/22

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

